



F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENJAMIN HERRERA  
Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de Junio de 2020  
(Expresados en pesos Colombianos)

**F.S.E. I.E. BENJAMIN HERRERA**

**Notas explicativas a los Estados Financieros al 30 de Junio del 2020**

**CONTENIDO**

<b>1. Notas explicativas a los Estados Financieros al 30 de Junio del 2020.....</b>	<b>2</b>
<b>2. Hechos ocurridos despues del periodo sobre el que se informa.....</b>	<b>10</b>
<b>3.Transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno general...</b>	<b>10</b>
<b>4. Aprobación de los Estados Financieros.....</b>	<b>11</b>

F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENJAMIN HERRERA  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 30 de Junio de 2020  
 (Expresados en pesos Colombianos)

I. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

1. Notas explicativas a los Estados Financieros al 30 de Junio de 2020

**Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo**

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera al 30 de junio de 2020, es la siguiente:

Concepto	Saldo al 30 de junio de 2020
Efectivo en caja	\$0
Bancos	\$68.430.962
Efectivo de uso restringido	\$0
<b>Total, del Efectivo y de Equivalentes al efectivo</b>	<b>\$68.430.962</b>

La Institución posee 5 cuentas bancarias con el Banco Caja Social BCSC, distribuidas en 1 cuenta corriente y 4 cuentas de ahorro como son RP, TM, SGP y una maestra pagadora SGP creada para el pago de impuestos y servicios públicos, de acuerdo a la siguiente relación:

**\*Recursos en la Cuenta Corriente**

Se encuentran recursos disponibles en 1 cuenta bancaria por traslados recibidos de las cuentas de ahorro, en especial la cuenta de recursos propios para el pago de proveedores e impuestos generados en dicha fuente de recursos, discriminados así:

Cuentas	Saldo al 30 de junio de 2020
Cuenta Corriente	\$40
<b>Total, Cuenta corriente</b>	<b>\$40</b>

**\*Recursos en la Cuenta de recursos propios**

Se encuentran recursos disponibles en 1 cuenta bancaria por los dineros recibidos por concepto de arrendamientos y certificados de los egresados de la institución, discriminados así:

Cuentas	Saldo al 30 de junio de 2020
Ahorros RP	\$ 3.864.451
<b>Total, Cuenta RP</b>	<b>\$ 3.864.451</b>

**\*Recursos por transferencias del orden nacional - MEN**

a) La Transferencia de gratuidad girada por el Ministerio de Educación Nacional con saldo de \$ **48.615.420** asignada a la Institución Educativa mediante la resolución **N°003958 del 17 de marzo del 2020** con destinación específica de acuerdo a lo dispuesto en la ley 715 de 2001 y el decreto único reglamentario del sector educación No 1075 de 2015 son administrados por el Fondo de Servicio Educativo en una cuenta independiente de los demás ingresos, la utilización de los recursos se debe realizar conforme a lo definido por el artículo 11 de la ley 715 de 2001 y el decreto 4791 de 2008. La destinación de los recursos para gratuidad educativa se lleva a cabo teniendo en cuenta las políticas, programas y proyectos en materia educativa contemplados en el Programa Operativo Anual de Inversiones (POAI) y el Plan de compras de cada vigencia. El Ministerio de Educación Nacional a través del sistema de información fondos de servicios educativos (SIFSE) hace seguimiento según información trimestral suministrada por los FSE.

b) Adicionalmente, la Institución recibió el valor de **\$14.008.355** de acuerdo a la Resolución N° 06740 del 06 de mayo del 2020 por concepto de Calidad Gratuidad Educativa y en concordancia con la Directiva Ministerial N°05 del 25 de marzo de 2020, con el fin de atender la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19 y el estudio en casa de los alumnos.

Se encuentran recursos disponibles por transferencias del Sistema General de Participaciones en 2 cuentas bancarias,

F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENJAMIN HERRERA  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 30 de Junio de 2020  
 (Expresados en pesos Colombianos)

discriminados así:

Cuentas	Saldo al 30 de junio de 2020
Ahorros SGP	\$64.558.788
Maestra Pagadora CG	\$1.828
<b>Total, Cuenta SGP y Maestra pagadora</b>	<b>\$64.560.616</b>

**\*Recursos por transferencias del orden Municipal (inactiva)**

Se encuentran recursos disponibles por transferencias del Municipio de Medellín en 1 cuenta bancaria, discriminados así:

Cuentas	Saldo al 30 de junio de 2020
Ahorros TM	\$5.855
<b>Total, Cuenta TM</b>	<b>\$5.855</b>

Revelaciones: \*Dichas cuentas se encuentran debidamente conciliadas 30 de junio de 2020.

**\*Recursos Restringidos**

La Institución Educativa al 30 de junio de 2020 no posee dineros depositados en entidades financieras, que correspondan a efectivo de uso restringido, según lo establecido en las políticas contables establecidas del Municipio de Medellín Decreto 1137 de 2017 y concepto de la Contaduría General de la Nación (CGN) del 11 de Marzo de 2018.

**Nota 2. Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación**

La Institución Educativa al 30 de junio de 2020 posee cuentas por cobrar con contraprestación según el siguiente detalle:

a) Detalle de las cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación

Cuentas por cobrar	Saldo al 30 de junio de 2020
*Intereses de Mora Arrendamientos	\$249.000
*Arrendamientos	\$2.160.000
Otras cuentas por cobrar	\$0
Menos: Deterioro	\$0
<b>Total, cuentas por cobrar corriente</b>	<b>\$2.409.000</b>

**Revelaciones**

\* La Institución posee cuenta por cobrar al tercero:

- **Diana Milena Muriel Cardona**, \$2.409.000; por saldo pendiente de los intereses de mora del arrendamiento de la tienda escolar, el valor de \$249.000 causados de la vigencia 2019 y 2020. También adeuda \$2.160.000 del canon de arrendamiento del mes de junio a noviembre de 2019. Canon mensual \$460.000.

Los intereses son liquidados a la tasa legal certificada cada mes por la Superintendencia Financiera.

b) **Cambios en el deterioro acumulado**

Con relación al **deterioro acumulado** de las cuentas por cobrar por este concepto, durante el periodo contable de 2019 se presentó el movimiento detallado a continuación:

<b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>	<b>\$0</b>
Aplicaciones por baja en cuentas durante el periodo	\$0
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	\$0
<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$0</b>

c) Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar

La antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo son las siguientes:

F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENJAMIN HERRERA  
Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de Junio de 2020  
(Expresados en pesos Colombianos)

Antigüedad	2020
Al día	\$0
1-90 días	\$0
91-360 Días	\$2.409.000
> 360 días	\$0
<b>Total</b>	<b>\$2.409.000</b>

### Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación

La Institución Educativa al 30 de junio de 2020 no posee cuentas por cobrar sin contraprestación.

a) Detalle de las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación

El detalle de las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación es el siguiente:

Cuentas por cobrar:	Saldo al 30 de junio de 2020
Transferencias Municipales	\$0
Donaciones	\$0
Transferencias de la Nación	\$0
Otras cuentas por cobrar	\$0
<b>Total, cuentas por cobrar</b>	<b>\$0</b>
<b>Corriente</b>	<b>\$0</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$0</b>

b) Cambios en el deterioro acumulado

Con relación al **deterioro acumulado** de las cuentas por cobrar por este concepto, durante el periodo contable de 2019 se presentó el movimiento detallado a continuación:

<b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>	<b>\$0</b>
Aplicaciones por baja en cuentas durante el periodo	\$0
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	\$0
<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$0</b>

c) Análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar

La antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo son las siguientes:

Antigüedad	2020
Al día	\$0
1-90 días	\$0
91-360 Días	\$0
> 360 días	\$0
<b>Total</b>	<b>\$0</b>

### Nota 4. Arrendamientos

#### Arrendamiento operativo

#### Activos en arrendamiento operativo

Los pagos futuros mínimos por arrendamiento operativo no cancelables a recibir son los siguientes:

<b>Pagos mínimos futuros de arrendamiento (por recibir)</b>
-------------------------------------------------------------

F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENJAMIN HERRERA  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 30 de Junio de 2020  
 (Expresados en pesos Colombianos)

Concepto	Saldo al 30 de junio de 2020
Hasta un año	\$0
Entre uno y cinco años	\$0
Más de cinco años	\$0
<b>Total</b>	<b>\$0</b>

Los ingresos por arrendamiento reconocidos por el año 2020 al 30 de junio corresponden a **\$860.000**. Adicionalmente fueron reconocidos por concepto de intereses de mora el valor de **\$98.000**.

A continuación, se presenta una descripción de los contratos de arrendamiento:

\*La Institución suscribió contratos de concesión espacios en la vigencia 2020 con los siguientes terceros:

Concesionario	Contrato -objeto	Canon	Duración	Valor adeudado al 30 de junio de 2020
- Lina María Valencia Osorio	N°01 de 2020 -tienda escolar	\$430.000	10 meses	\$0

Observaciones	
	El contrato de concesión se encuentra suspendido desde el 16 de marzo del 2020, por el aislamiento obligatorio decretado por el gobierno nacional derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19, la Institución realizo acta de suspensión para el mismo de común acuerdo con el concesionario

#### Nota 5. Bienes Muebles en Bodega

El siguiente es el movimiento de los Bienes Muebles en Bodega durante el periodo:

Conceptos	Saldos 30 de junio de 2020
<b>Costo al 1 de enero de 2020</b>	<b>\$27.606.100</b>
Adquisiciones	\$0
Traslados	(\$27.606.100)
<b>Al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$0</b>

#### Revelaciones:

\* **Costo al 1 de enero de 2020:** Corresponde a la compra de los siguientes bienes adquiridos en la vigencia 2019:

- 1) Compra de 2 impresoras multifuncional, por valor de \$6.800.000, al tercero IMPORMARCAS SAS, según factura de compra N°1330 del 24 de julio de 2019
- 2) Compra de 1 tv samsung de 49" y 6 kits de sillettería para preescolar, por valor de \$7.002.000, al tercero JAIME ZAPATA, según factura de compra N°396 del 29 de julio de 2019
- 3) Compra de 1 tv de 55", por valor de \$2.249.100, al tercero GENESYS SAS, según factura de compra N°1209 del 23 de agosto de 2019
- 4) Compra de 2 computadores todo en uno, 2 videobeam y 5 cabinas de sonido, por valor de \$11.555.000, al tercero MARIA RUBY OROZCO, según factura de compra N°26 del 18 de julio de 2019

**TOTAL COMPRAS AÑO 2019: \$27.606.100**

\***Adquisiciones:** Al 30 de junio de 2020, la institución no ha realizado compra de bienes Muebles.

#### \*Traslados:

\*Durante la vigencia 2020 se realizaron los siguientes traslados:

Cuentas Contables	Origen	Destino
163503 – Muebles y enseres		
163504 – Equipo de comunicación y computo	\$27.606.100	
163511- Equipos de comedor y restaurante		
542307- Bienes entregados sin contraprestación		
5111140002-Bienes de menor cuantía ADM		
5501050012- Bienes de menor cuantía FSEM		
3105060203- Corrección de errores vigencias anteriores		
3109020012- Corrección de errores vigencia 2019		\$27.606.100
<b>TOTAL, traslados a 30 de junio de 2020</b>	<b>\$27.606.100</b>	<b>\$27.606.100</b>

#### Revelaciones:

Al 30 de junio de 2020, la institución realizo el traslado de los bienes pendientes adquiridos en la vigencia 2019, por valor de **\$27.606.100**, de acuerdo al informe de cartera enviado por la Unidad de Bienes Muebles del Municipio de Medellín, para lo cual, se procedió a dar cumplimiento a las directrices establecidas por

F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENJAMIN HERRERA  
Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de Junio de 2020  
(Expresados en pesos Colombianos)

parte de la Secretaría de Educación y de Hacienda Municipal en la Comunicación interna del 26 de Junio de 2018. Es de anotar, que al 31 de marzo de 2020, este traslado había sido realizado a las cuentas del gasto de menor cuantía, sin embargo, según directrices de la Unidad Financiera de la Secretaría de Educación, este saldo debió ser reclasificado a la cuenta 3109020012- Corrección de errores vigencia 2019, por ser bienes que fueron cargados en el SAP con fecha de dicha vigencia.

### Nota 6. Activos intangibles

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles durante el periodo:

Conceptos	Licencias	otros
<b>Costo al 1 de enero de 2020</b>	\$10	<b>\$0</b>
Adiciones	\$0	\$0
Amortización	\$0	\$0
Deterioro	\$0	\$0
Retiros/Des reconocimiento	( \$0)	\$0
<b>Al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>

### Revelaciones

La institución adquiere software académico en la vigencia, sin embargo, se reconoce como gasto y no como activo intangible, por no cumplir con lo establecido para su reconocimiento en las políticas contables del Municipio de Medellín Decreto 1137 del 22 de Diciembre de 2017 y el nuevo marco normativo Resolución 533 de 2015 para entidades de Gobierno (NIIF SP).

### Amortización y cargo por deterioro

El cargo por amortización se reconoce en el resultado de cada periodo, por medio del método de línea recta durante la vigencia de las licencias.

La Institución mantiene derechos de uso sobre las licencias de software, los cuales utiliza para el desarrollo normal de sus operaciones; no existe evidencia de deterioro del valor de estos activos intangibles para los periodos terminados al 30 de junio de 2020.

<b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>	<b>\$0</b>
Nuevos deterioros reconocidos durante el periodo	\$0
<b>Saldo Al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$0</b>

### Nota 7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comprenden al **30 de junio de 2020** el siguiente detalle:

Cuentas por pagar:	Saldo al 30 de junio de 2020
Adquisición de Bienes y Servicios	\$0
*Recursos a favor de terceros	\$5.850
Retención en la fuente	\$0
Contribución especial de obra pública	\$0
*Otras cuentas por pagar	\$751.000
*Otros pasivos	\$1.245.616
<b>Total, cuentas por pagar</b>	<b>\$2.002.466</b>
<b>Corriente</b>	<b>\$2.002.466</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$0</b>

### Revelaciones

\***Recursos a favor de terceros:** corresponde a los Rendimientos recibidos en vigencias anteriores por parte de las cuentas de transferencias del Municipio de Medellín y que se encuentran pendientes por devolver a dicho Municipio.

\***Otras cuentas por pagar:** corresponde al saldo por pagar al tercero Corporación de Profesionales Y Asesorías Integrales "CORPASI", por concepto de honorarios en la prestación de servicios Profesionales en el área de la ciencia contable por el mes de Junio de 2020

F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENJAMIN HERRERA  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 30 de Junio de 2020  
 (Expresados en pesos Colombianos)

**\*Otros pasivos:** corresponde a los ingresos recibidos por anticipado para la vigencia 2020 de matrículas dentro del programa CLEI de la Institución. La Institución reconocerá como un ingreso mes a mes la prestación del servicio dentro del resultado del periodo, de acuerdo a las nuevas políticas contables para los Fondos de Servicios Educativos establecidas en el Decreto 1137 de Diciembre 22 de 2017.

### Nota 8. -Patrimonio

#### a) Capital fiscal

El capital fiscal de La Institución presentado en el estado de situación financiera individual al 30 de junio de 2020, asciende a **\$30.994.789**. Dentro del capital fiscal se incluye los recursos asignados para la creación y desarrollo de los FSE. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, como:

Concepto	Valor	Observación
*El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable	\$0	
*Movimientos registrados en la cuenta 3105060203-Corrección de errores vigencia actual	\$0	la Institución no posee registros por corrección de errores
*Registros en la cuenta 3105060204-Depuración Contable Comité	\$0	no se poseen registros por esta cuenta en la vigencia
*Saldo de la cuenta 3105062600-Traslado de Bienes FSE	\$40.677.546	corresponde a los traslados realizados en vigencias anteriores de los bienes plaketeados por la entidad de Bienes Muebles

#### b) Impactos por la transición al nuevo marco de regulación

Los impactos por transición derivan de la transición para la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual es aplicado por los FSE desde el 1 de enero de 2018. La desagregación de los componentes de los impactos por transición al nuevo marco de regulación se observa en la Nota **03**

#### c) Resultado de ejercicios anteriores

\*La cuenta 3109020012 – Corrección de errores vigencia 2019, presenta saldo de **\$27.606.100**, correspondiente a traslado de bienes de la vigencia 2019 y que al 31 de marzo de 2020, había sido registrado a las cuentas del gasto de menor cuantía, sin embargo, según directrices de la Unidad Financiera de la Secretaría de Educación, este saldo debió ser reclasificado a la cuenta 3109020012- Corrección de errores vigencia 2019, por ser bienes que fueron cargados en el SAP con fecha de dicha vigencia.

\*Los saldos en la cuenta 3109010001-Excedente acumulado 2018 y 3109020002-Déficit Acumulado 2019 por valor de \$7.810.308 y \$907.524 respectivamente, corresponden a los traslados realizados en la vigencia 2018 y 2019 desde las cuentas 311001-Excedente del ejercicio y 311002-Déficit del ejercicio, correspondientes al resultado del ejercicio de dichas vigencias.

### Nota 9. Ingresos sin contraprestación

#### Transferencias

Detalle de las transferencias del FSE es el siguiente: 442802, 442805, 442808

Concepto	2020
*Sistema general de participaciones	\$62.623.775
Transferencias Municipales	\$0
Otras transferencias	\$0
Donaciones	\$0

F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENJAMIN HERRERA  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 30 de Junio de 2020  
 (Expresados en pesos Colombianos)

<b>Total, ingresos sin contraprestación al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$62.623.775</b>
--------------------------------------------------------------------	---------------------

#### Revelaciones

\*En la vigencia 2020 se recibieron transferencias por parte del Ministerio de Educación Nacional, correspondiente a:

- Transferencia SGP por la Gratuidad de la Educación del año 2020, según Resolución Ministerial N° 003958 del 17 de marzo del 2020, por valor de \$48.615.420.
- Transferencia SGP por valor de \$14.008.355 de acuerdo a la Resolución N° 06740 del 06 de mayo del 2020 por concepto de Calidad Gratuidad Educativa y en concordancia con la Directiva Ministerial N°05 del 25 de marzo de 2020, con el fin de atender la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19 y el estudio en casa de los alumnos.

#### Otros Ingresos sin contraprestación

Un detalle de los otros ingresos sin contraprestación del FSE es el siguiente: 480825, 480826, 480827, 480828 y 480890

Concepto	2020
Recuperaciones	\$0
Sobrantes	\$0
Responsabilidades fiscales	\$0
Indemnizaciones	\$0
Aprovechamientos	\$0
Expedición de certificados	\$91.700
Programas de educación de adultos (CLEI)	\$1.456.584
Actividades extracurriculares	\$0
Otros ingresos diversos	\$
<b>Total, Otros ingresos sin contraprestación al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$1.548.284</b>

#### Nota 10. Ingresos con contraprestación

##### Financieros

Detalle de los ingresos financieros del FSE es el siguiente: 480201

Concepto	2020
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	\$5.321
Intereses de mora	\$0
<b>Total, Ingresos con contraprestación financieros al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$5.321</b>

#### Nota 11. Otros Ingresos con contraprestación

Detalle de los otros ingresos del FSE es el siguiente: 480817, 480233

Concepto	2020
Arrendamiento operativo	\$860.000
*Intereses de mora arrendamiento operativo	\$98.000
<b>Total, Ingresos con contraprestación arrendamiento e intereses al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$958.000</b>

#### Revelaciones:

La institución no presenta variación en el reconocimiento de los ingresos de arrendamientos con respecto al trimestre 1 de 2020 con corte a marzo 31, debido a que el contrato de concesión se encuentra suspendido desde el mes de marzo de 2020, dado el aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno Nacional por la emergencia sanitaria ocasionada por el nuevo Coronavirus Covid-19, declarado como una pandemia por la OMS. La Institución, realizo de común acuerdo con el concesionario la respectiva acta de suspensión.

#### Nota 12. Gasto público social 550105

Detalle del gasto público social en los FSE es el siguiente:



F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENJAMIN HERRERA  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 30 de Junio de 2020  
 (Expresados en pesos Colombianos)

Concepto	2020
Sostenimiento de semovientes y proyectos educativos pedagógicos	\$0
Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos	\$0
Acciones de mejoramiento de la gestión escolar y académica	\$0
Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	\$0
<b>Material pedagógico SGP Directiva MEN 05</b>	\$0
Alimentación para jornada extendida	\$0
Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes muebles	\$0
*Mantenimiento de infraestructura educativa - Bienes inmuebles	\$0
Viáticos y gastos de viaje para educandos	\$0
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	\$0
Mantenimiento Software Educativo	\$0
Bienes de menor cuantía FSEM	\$0
Transporte escolar	\$0
<b>Total, Gasto público social al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$0</b>

### Nota 13. Gastos de administración y operación 5111

Detalle de los gastos por administración y operación en los FSE es el siguiente:

Concepto	2020
Estudios y proyectos	\$0
Vigilancia y seguridad	\$0
*Materiales y suministros	\$0
*Bienes menor cuantía ADM	\$0
Servicios públicos	\$1.489.357
Arrendamiento de bienes muebles	\$0
Arrendamiento de bienes inmuebles	\$0
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$0
Fotocopias	\$0
Comunicaciones y transporte	\$0
Seguros generales	\$0
Procesamiento de información	\$0
*Honorarios	\$5.100.000
Servicios	\$0
Aproximaciones pagos de impuesto	\$0
<b>Total, Gastos de administración y operación al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$6.589.357</b>

### Revelaciones

\*Dentro de los gastos de administración y de operación la institución debe reconocer la cuenta de honorarios, en la cual, se registra el valor del contrato de contador causados en la vigencia 2020 por los servicios profesionales para las funciones asignadas al profesional, en especial, las establecidas en la Ley 43 de 1990, como son la certificación de estados financieros de cada trimestre, libros oficiales de contabilidad, emisión de papeles de trabajo, asesoría financiera, tributaria y presupuestal, entre otras.

### Nota 14. Deterioro, depreciación, amortizaciones y provisiones 5366

La Institución no posee saldos por estas cuentas al 30 de junio de 2020

Detalle de la cuenta es el siguiente:

Concepto	2020
Deterioro de cuentas por cobrar	\$0
Deterioro de activos intangibles	\$0
<b>Total, Deterioro al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$0</b>

F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENJAMIN HERRERA  
 Notas a los Estados Financieros  
 Al 30 de Junio de 2020  
 (Expresados en pesos Colombianos)

**Nota 15. Gastos Bienes entregados sin contraprestación 542307**

Detalle de los gastos por bienes entregados sin contraprestación en los FSE es el siguiente:

Concepto	2020
Bienes entregados sin contraprestación	\$0
<b>Total, gastos bienes entregados sin contraprestación al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$0</b>

**Nota 16. Gastos financieros 5802**

Detalle de los Gastos Financieros de los FSE es el siguiente:

Concepto	2020
Gastos bancarios	\$0
<b>Total, Gastos Bancarios al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$0</b>

**Nota 17. Cuentas de Orden**

1) Detalle de las cuentas de orden es el siguiente:

Concepto	2020
Responsabilidades en proceso	\$0
<b>Total, Responsabilidades en proceso al 30 de junio de 2020</b>	<b>\$0</b>

2) Detalle de las cuentas de orden es el siguiente:

Concepto	2020
Saneamiento Contable Art 355 ET	\$0
Retiro de derechos otros deudores	(\$0)
<b>Total, Cuentas de Orden</b>	<b>\$0</b>

**2. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la institución no presenta ningún hecho que requería revelación o ajuste en sus cifras.

**3. Transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno general.**

**Bases para la transición al nuevo marco normativo para entidades de gobierno**

**Aplicación del nuevo marco normativo**

De acuerdo con lo indicado el Instructivo N° 002 de 2015, se presentan los principales ajustes realizados, así como las conciliaciones relacionadas en el proceso de transición:

Entre el patrimonio según el RCP anterior al 1 de enero de 2018 (fecha de transición) y al 31 de diciembre de 2018.

**Explicación de la transición al nuevo marco normativo para entidades de gobierno**

Las siguientes conciliaciones muestran el efecto sobre el patrimonio del FSE de la Institución de la transición al nuevo marco normativo para entidades del gobierno al 1 de enero de 2018.

a) Conciliación del patrimonio al 1° de enero de 2018.

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017 (RCP)</b>	<b>(\$21.201.153)</b>
[Des reconocimiento de intangibles]	\$1.276.000
[Des reconocimiento de intangibles]	(\$1.276.000)
[Traslado del Resultado del ejercicio]	(\$9.793.636)
<b>Saldo al 1 de enero de 2018</b>	<b>(\$30.994.789)</b>

F.S.E. INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENJAMIN HERRERA  
Notas a los Estados Financieros  
Al 30 de Junio de 2020  
(Expresados en pesos Colombianos)

b) Notas explicativas a los ajustes realizados en el proceso de transición del nuevo marco normativo para entidades del gobierno nacional

#### Cuentas por cobrar

De acuerdo con la transición al nuevo marco normativo, La Institución presento el siguiente efecto en las cuentas por cobrar:

La Institución realizo la evaluación de deterioro del valor de sus cuentas por cobrar y se generó un ajuste por este concepto por valor de \$0.

#### Activos intangibles

De acuerdo con la transición al nuevo marco normativo, La Institución presentó el siguiente efecto en los activos intangibles:

El Ajuste de los activos intangibles (software académico) con vida útil inferior a un año hasta el 31 de diciembre de 2017 ascendió a \$1.276.000.

#### Ingresos

Después de analizar las transferencias registradas a diciembre 31 de 2017, se generó un ajuste por concepto de donación condicionadas por valor de \$0, que fueron trasladadas en la vigencia 2018 a la cuenta 299002-Ingreso diferido por Transferencias Condicionadas afectando directamente el patrimonio en la cuenta 314519-Otros Pasivos. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que el Fondo cumpla con las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del periodo.

#### Arrendamientos

La Institución realizo la evaluación de los contratos de arrendamiento operativos vigentes a diciembre 31 de 2018, determinando que el vencimiento de estos es hasta el 30 de noviembre, los cuales son liquidados por el rector de La Institución antes de diciembre 31 de 2018.

#### Saneamiento contable

Bajo el RCP previos, se reconocieron los efectos de saneamiento contable, el cual fue eliminado en la adopción por primera vez del nuevo marco normativo la cuenta de impactos por transición al nuevo marco normativo y el valor ascendió a \$ 0.

#### 4. Aprobación de los Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por el Ordenador del Gasto y autorizados para su publicación el 07 de Julio de 2020.



GIL ALBERTO GIRALDO JIMENEZ  
RECTOR



**CORPASI**  
T.P. 1046  
MARÍA YANETH OSORIO SANCHEZ  
María Yaneth Osorio Sánchez  
CONTADORA DESIGNADA CORPASI  
T.P. 117986-T